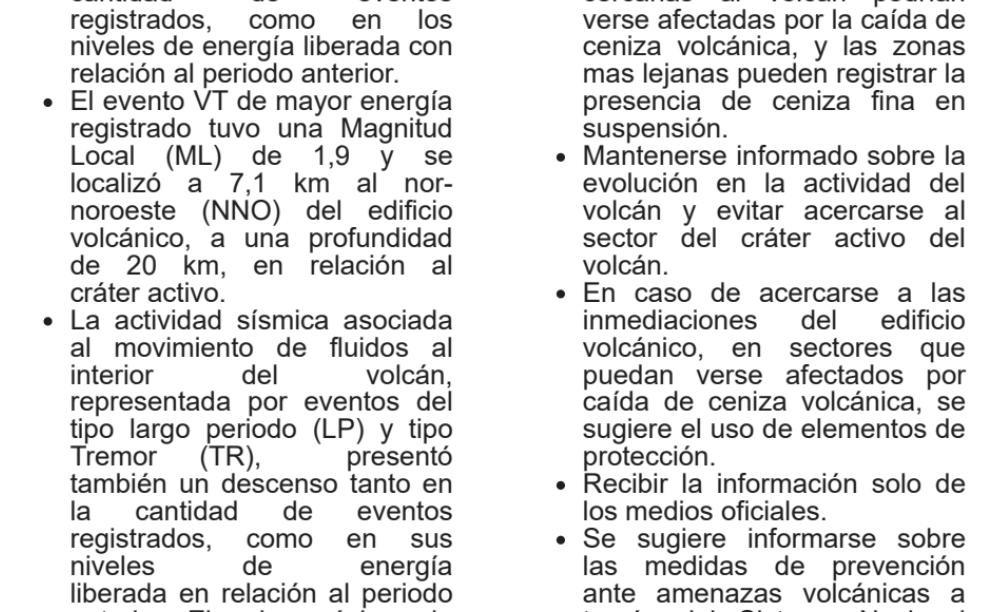


## NIVEL DE ALERTA



## AMARILLO

El Servicio Geológico Minero Argentino (SEGEMAR) a través de su Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica (OAVV) informa que se mantiene el nivel de alerta técnica para el Complejo Volcánico Planchón-Peteroa, el cual permanece en nivel **AMARILLO**.

**COMPLEJO VOLCÁNICO PLANCHÓN-PETEROA**

- **Provincia:** Mendoza.
- **Lat:** 35° 13' 23" S
- **Long:** 70° 34' 05" O
- **Altura:** 3.977 m s.n.m.
- **Poblaciones cercanas:** Las Loicas, Malargüe, Bardas Blancas, Las leñas.
- **Tipo de volcán:** Complejo Volcánico.
- **Nº Ranking de Riesgo Relativo para Argentina:** 2

**ANÁLISIS DEL PERÍODO****RECOMENDACIONES**

- Para el periodo evaluado, la actividad sísmica Volcano-Tectónica (VT), asociada al fracturamiento de rocas al interior del volcán, presentó una disminución tanto en la cantidad de eventos registrados, como en los niveles de energía liberada con relación al periodo anterior.
- El evento VT de mayor energía registrado tuvo una Magnitud Local (ML) de 1,9 y se localizó a 7,1 km al nor-noroeste (NNO) del edificio volcánico, a una profundidad de 20 km, en relación al cráter activo.
- La actividad sísmica asociada al movimiento de fluidos al interior del volcán, representada por eventos del tipo largo periodo (LP) y tipo Tremor (TR), presentó también un descenso tanto en la cantidad de eventos registrados, como en sus niveles de energía liberada en relación al periodo anterior. El valor máximo de energía liberada para los eventos LP, registrado a través de Desplazamiento Reducido (DR), fue de 11 cm<sup>2</sup>. Mientras que, para los eventos tipo TR, el valor máximo en el Desplazamiento Reducido (DR) de 12 cm<sup>2</sup>.
- Complementariamente, la energía de la señal de Tremor continuo registrada a partir del valor de RSAM, asociada a la dinámica sostenida de fluidos al interior del volcán, continuó presentando fluctuaciones a lo largo del periodo, con aumentos y descensos transitorios, aunque se observa una tendencia a la baja. Sin embargo, estos valores no son concluyentes, y esto puede modificarse a futuro.
- Durante la quincena, se registraron desde la cima del volcán columnas de desgasificación de baja altura y color blanquecino de manera recurrente. La altura de columna máxima registrada no superó los 200 m sobre el nivel del cráter. Se destaca que para el periodo no se registró incandescencia nocturna o emisión material piroclástico (ceniza volcánica).
- Para el periodo evaluado, el procesamiento de la información satelital no detectó anomalías de dióxido de azufre (SO<sub>2</sub>) a la atmósfera en los sectores próximos al edificio volcánico.
- Durante el periodo analizado, a partir del procesamiento de imágenes satelitales, fue posible detectar una (1) anomalía térmica de baja magnitud, a través de VIIRS350, con potencia radiativa máxima (VRP) de 0,05 MW, el día 13 de enero.
- El monitoreo geodésico para el periodo, no registró variaciones significativas asociadas con actividad volcánica.
- El análisis morfológico, a través de imágenes satelitales PlanetScope y Sentinel 2 L2A, permitió ver que se mantiene la emisión de gases y vapor de agua desde el cráter suroeste de forma permanente. Por otra parte, no se registra emisión ni depósitos de material piroclástico para esta quincena.

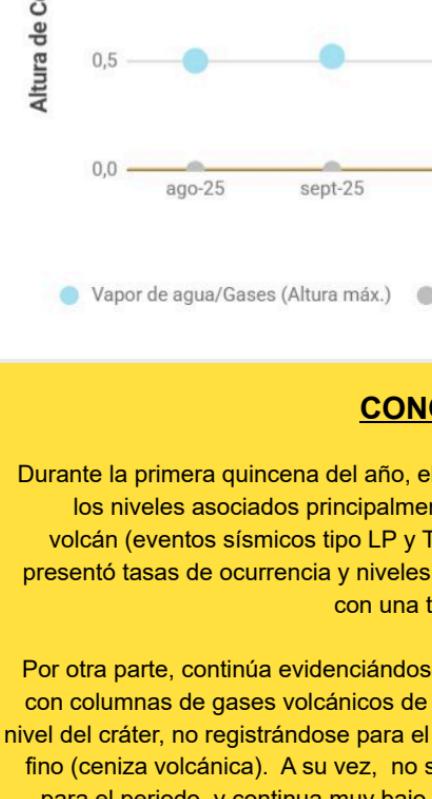
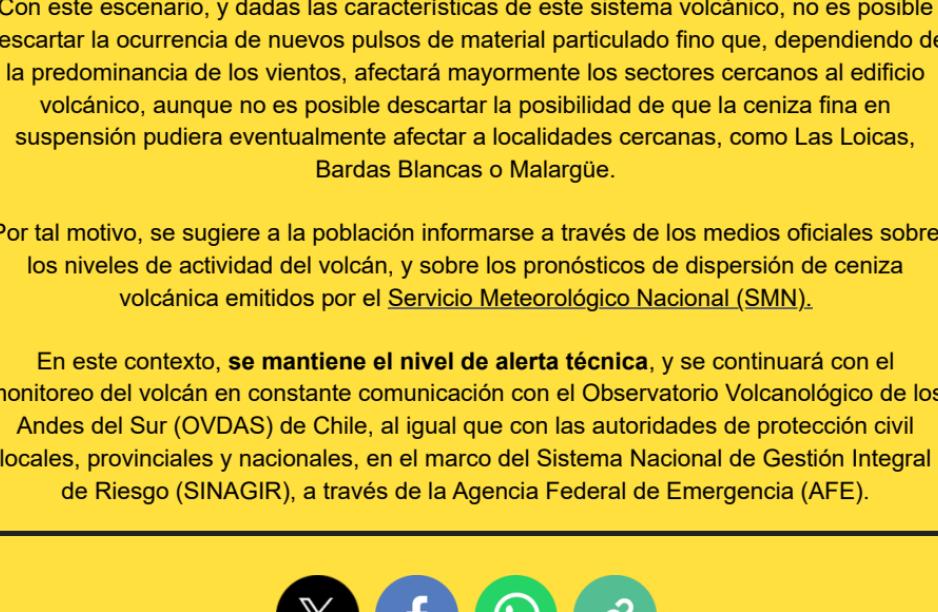
**MONITOREO VISUAL**

Imagen proveniente de las cámaras de monitoreo del CV. Planchón-Peteroa, correspondiente al día de emisión de este reporte. No se observa actividad superficial proveniente del sector del cráter activo.

**MONITOREO SÍSMICO**

EVENTOS QUINCENALES	DETECTADOS	MAGNITUD MAX.	DESP. RED. MAXIMO
VT	55		
HB			
LP	1005		11
VLP			
TO	3768		
TR	3768		12
EX			

Actividad sísmica detectada en el periodo del reporte. Se indican número de eventos según tipo, magnitud del VT mayor y desplazamiento máximo alcanzado por la actividad asociada a dinámica de fluidos.

**EVOLUCIÓN DE EVENTOS VOLCANOTECTÓNICOS****EMISIÓNES****CONCLUSIONES**

Durante la primera quincena del año, el Complejo Volcánico Planchón-Peteroa mantuvo los niveles asociados principalmente con la dinámica de fluidos al interior del volcán (eventos sísmicos tipo LP y Tremor). En este contexto, la actividad sísmica presentó tasas de ocurrencia y niveles de energía similar a periodo anterior, aunque con una tendencia a la baja.

Por otra parte, continúa evidenciándose una disminución en los procesos superficiales, con columnas de gases volcánicos de baja altura que no superaron los 200 m sobre el nivel del cráter, no registrándose para el periodo nuevas emisiones de ceniza volcánica. A su vez, no se registró actividad de incandescencia nocturna o emisión material piroclástico (ceniza volcánica).

En conjunto, los antecedentes indican la persistencia de procesos internos controlados por la interacción de fluidos volcánicos e hidrotermales, la observada en períodos anteriores informados.

Con este escenario, y dadas las características de este sistema volcánico, no es posible descartar la ocurrencia de nuevos pulsos de material particulado fino que, dependiendo de la predominancia de los vientos, afectaría mayormente los sectores cercanos al edificio volcánico, aunque no es posible descartar la posibilidad de que la ceniza fina en suspensión pudiera eventualmente afectar a localidades cercanas, como Las Loicas, Bardas Blancas o Malargüe.

Por tal motivo, se sugiere a la población informarse a través de los medios oficiales sobre la actividad volcánica emitidos por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile, en el marco del Sistema de Gestión del Riesgo (SINAGIR), a través de la Agencia Federal de Emergencia (AFE).

**GLOSARIO**

Disclaimer© 2026. \*SEGEMAR\*. La información aquí provista proviene del monitoreo realizado por los profesionales del Observatorio Argentino de Vigilancia Volcánica (OAVV) del SEGEMAR, en base a la información proveniente de la Red Binacional de monitoreo volcánico del Comité de Actividad Volcánica (RAV) del Observatorio Volcánológico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).

En este contexto, se mantiene el nivel de alerta técnica, y se continuará con el monitoreo del volcán en constante comunicación con el Observatorio Volcánico de los Andes del Sur (OVDAS) perteneciente al Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), a través del Acuerdo Marco para la Cooperación y Asistencia Técnica (2016) y el Acuerdo Binacional para el Control, Monitoreo y Gestión de las Eruptiones Volcánicas en la Región de los Andes del Sur (OVDAS) de Chile (2013).